



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/7556

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/SECRETARIA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SERVICIOS PROFESIONALES DE PRENSA Y COMUNICACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO .- EXPEDIENTE Nº 08/2025-.

Fecha y hora de celebración

5 de noviembre de 2025 a las 12:00

Lugar de celebración

Salón de plenos del Ayuntamiento

Asistentes

PRESIDENTE

Don Francisco Ureña Prieto, Alcalde.

SECRETARIA

Dña. Consuelo Pérez Ruiz, Funcionaria Administrativa

VOCALES

Dña. Elena Gómez Lozano, SECRETARIA

Dña. Ester Pérez Parra, INTERVENTORA

Orden del día

Apertura y examen de los archivos electrónicos «C» y solicitud de informe de valoración al Comité de Expertos.

Se Expone

1.º. Apertura y examen de los archivos electrónicos "C".

Se procede, en sesión pública, a la apertura de los archivos "C" presentados por los licitadores admitidos en el procedimiento, correspondientes a los criterios dependientes de un juicio de valor, siendo los siguientes:

Razón social: CONTIGO COMUNICACION SL

Razón social: SPM DIGITAL Y CONSULTORIA, S.L.

Los archivos son verificados y examinados técnicamente por los miembros de la Mesa, procediendo a la identificación de la documentación incluida en cada uno de ellos, sin valorar aún su contenido.

2.º. Solicitud de informe de valoración al Comité de Expertos.

Conforme a la cláusula 13 del Pliego de Condiciones Administrativas, se acuerda por unanimidad remitir los archivos "C" al Comité de Expertos designado al efecto, con objeto de que emita el correspondiente informe técnico de valoración sobre los criterios cuya evaluación depende de un juicio de valor.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/7556

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/SECRETARIA

El informe deberá emitirse en un plazo diez días.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 del mismo día, extendiéndose la presente acta que, leída y conforme, es firmada por los asistentes.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: 5hoC47FVipJhudCAvnoN
Firmado por La Secretaria ELENA GOMEZ LOZANO el 07/11/2025 10:36:08
Firmado por Interventora del Ayuntamiento de Almagro ESTER PEREZ PARRA el 07/11/2025 13:03:11
Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO FRANCISCO UREÑA PRIETO el 07/11/2025 13:15:31
Firmado por La Secretaria Acctal. CONSUELO PEREZ RUIZ el 07/11/2025 13:39:53
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

